

Servicio de Apoyo y Asesoramiento Jurídico y Social a personas con Adicciones y Enfermedad Mental

Asociación Provincial Contra Las Toxicomanías
Ciudad Real - España

XXII SEMINARIO IBEROAMERICANO SOBRE DROGAS Y COOPERACIÓN – RIOD



www.riod.org



apct.asociacion@gmail.com

Antecedentes y objetivos

El Servicio de Asesoría Jurídica y Social en Adicciones surge en 1999 como consecuencia de la situación de indefensión en la que se encuentra el colectivo de drogodependientes y sus familias en relación con los temas legales, en concreto con los temas penales y penitenciarios.

Su objetivo es servir de apoyo y asesoramiento para que las personas con problemas de adicción, estén o no en tratamiento, con problemas legales (civil, administrativo, laboral) y jurídico-penales/penitenciarios, con independencia de sus recursos económicos, primando lo terapéutico sobre lo punitivo y fomentando la aplicación de las medidas alternativas al ingreso en prisión.

Actividades

Proceso de intervención jurídica	
Personas afectadas – adicciones / Familias / Recursos sociosanitarios – operadores jurídicos	
Información, orientación y asesoramiento.	Análisis de la demanda.
	Asesoramiento jurídico a personas con adicciones y a sus familias.
	Asesoramiento a recursos sociosanitarios y operadores jurídicos.
	Asesoramiento a cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.
	Derivación al servicio correspondiente.
Área Penal, Civil, Administrativa, Laboral y Penitenciaria.	Análisis de la demanda.
	Asesoramiento jurídico.
	Entrevistas de seguimiento.
	Actuaciones jurídicas: Ejecución de medidas alternativas.
	Visita a centros penitenciarios (ver punto 2 y 3).
Asesoría, orientación y coordinación con recursos.	Coordinación con operadores jurídicos y profesionales de la red asistencial y cualquier otro implicado en la problemática.
	Servir de soporte jurídico y trabajo en red.
	Desarrollo de actividades formativas en materia jurídica (penal y penitenciaria).
	Visita a recursos especializados (ver punto 1)

Proceso de intervención social	
Información y orientación.	Análisis de la demanda.
	Apoyo social a personas con adicciones y a sus familias.
	Información y orientación acerca de prestaciones, derechos sociales, recursos, etc.
	Asesoramiento a familias.
Intervención social.	Diagnostico social.
	Ficha social-perfil usuaria/o.
	Acompañamiento y canalización de la demanda.
	Coordinación recursos de la red asistencial.
	Asesoramiento a familias.
Elaboración Informes acreditativos y de seguimiento.	
Sensibilización.	Colaborar en actividades de concienciación/sensibilización.
	Actividades de divulgación y promoción del servicio.
Formación.	Participar en acciones formativas y de docencia.
	Participación activa en redes.
Calidad.	Participación en talleres de formación en calidad y evaluación.
	Desarrollo e implantación de actuaciones de calidad.

Proceso de gestión, seguimiento, evaluación y mejora continua	
Gestión.	Gestión, administración y logística de eventos.
	Reunión de coordinación interna.
	Justificación proyectos-auditorias.
	Gestión financiera.
	Gestión recursos humanos.
	Gestión de bases de datos.
Seguimiento, evaluación y mejora continua.	Gestión documental.
	Elaboración informes trimestrales recogida de datos.
	Indicadores de evaluación.
	Calidad: encuestas de satisfacción.
	Mejoras.
	Gestión voluntariado.
	Gestión medioambiental/sostenibilidad.

Impacto/Resultados

- Único Proyecto de estas características de ámbito Regional incluido en la Red Asistencial de Castilla La Mancha.
- Aplicación de medidas alternativas al ingreso a prisión/mediación penal.
- Control de salud pública y reducción de costes.
- Abordaje de la triple vulnerabilidad en la mujer (adicciones/salud mental/violencia de género)
- El número de intervenciones en 2019 ha sido de 1.180.
- Se han atendido a 211 usuarios nuevos (40 M y 171 H).
- Se han abierto 290 nuevos casos y el total de expedientes abiertos es de más de 750.

Elementos innovadores

1. Enfoque de Derechos Humanos haciendo que prevalezca lo terapéutico sobre lo punitivo.
2. Incorporación de la perspectiva de género.
3. Modelo centrado en la persona.
4. Humanización.
5. Trabajo en y con Red.
6. Trabajo desde la excelencia/calidad.

Claves de éxito y aprendizajes

Cumplir con el objetivo general de evitar la indefensión que sufren las personas con problemas de adicción/patología dual, proporcionado el asesoramiento adecuado y facilitando con ello el empoderamiento y la recuperación de la autoestima, donde las/os usuarias/os participan activamente del proyecto, todo ello en coordinación con los operadores jurídicos y los profesionales que trabajan en los recursos de tratamiento y rehabilitación, haciendo que prevalezca lo terapéutico sobre lo punitivo, destacando la profesionalización e implicación de los trabajadores del Servicio.